

# La Voz de Alicante

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Alicante, un mes, 1'25 pesetas.  
En el resto de España, trimestre, 4'25

Número suelto, 5 céntimos

Miércoles 12 de Diciembre de 1906

DOS EDICIONES DIARIAS

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

SAN FERNANDO, 34, BAJO

La correspondencia al Administrador

Teléfono n.º 124

Apartado n.º 25

Núm. 843

## Diario de un reporter

Continúa practicándose en toda la Península la *sublime libertad*, inventada por los demagogos y anticlericales, para uso exclusivo de los mismos inventores. ¿Que en Pamplona se verifica una manifestación en favor de la ley de Asociaciones? ¡Eso es una provocación! A salir al encuentro de los manifestantes y a hartarlos de palo. ¿Que en Castellón se quiere dar un mitin clerical? ¡Otra provocación que no se puede consentir! ¡A silbarlos y a lanzar toda clase de blasfemias, para que no se entiendan.

En cambio, se celebran mitines y manifestaciones liberales, con Marsellesa a todo pasto, y a nadie se le ocurre que eso sea una provocación ni los católicos van a meter el remo, como hacen los anticlericales, turbando la tranquila gestión de las barbaridades que en tales actos se pronuncian. Y es que en esta feliz España (de los viceversas, los que se llaman liberales tienen una idea reaccionaria de lo que es la libertad; y aquellos a quienes se llama reaccionarios, practican los verdaderos principios de la libertad bien entendida, respetando las opiniones de los demás, aunque doliéndose del profundo error en que viven sus adversarios.

Los republicanos, que en España no alcanzarán jamás ningún premio de originalidad, han incluido en su programa político la lucha contra la Iglesia, copiando así las recientes hazañas de los modernos *sans culottes* de París.

Un hombre ambicioso, que por la fuerza quiere ser jefe de un partido, ha escrito en su *banderín político* el mismo lema. Y heos aquí por el afán imitativo de unos y por la desatada ambición de otros, metidos en una lucha peligrosa, de la cual solo Dios sabe cómo saldremos, si despedazados ó hechos polvo; porque de otro modo mejor no podremos salir, dada la crasísima ignorancia en que nuestro pueblo vive, enteramente divorciado del más vulgar instinto de conservación.

Los republicanos han declarado ya, por boca de uno de sus magnates, el señor Melquiades Alvarez, lo que quieren hacer de la Ley de Asociaciones. Un embudo cuya parte ancha disfruten los laicos y cuya parte estrecha se reserve para los católicos. Las Asociaciones civiles de toda especie se registrarán por la Ley común, que no exige más formalidad que el previo conocimiento dado a la autoridad

gubernativa. Las Congregaciones religiosas necesitarán en cambio la autorización especial del Parlamento.

Es decir, que para establecer una chirrata donde se juegue al monte, con el objeto de proporcionar *honesto solas* a unos cuantos vagos y viciosos, basta con participarlo al señor gobernador, presentándole un reglamento libérrimo, que el señor Prefecto no tiene más remedio que aprobar. Pero en cambio, para fundar ó establecer una Asociación de carácter religioso se necesita acudir a las Cortes, por si éstas tienen a bien dar su *placet*.

¿Pudo haberseles ocurrido a D. Melquiades y comparsa barbaridad más gorda? Pues eso es lo que se va a discutir, mejor dicho, lo que se está discutiendo en el Congreso de la Nación, y ese es el compromiso de Canalejas, liberal democrático, que entiende de esta graciosa manera la libertad. Por mucho menos que eso llama ogro, tirano, autócrata y no sé cuántas cosas más, al pobre Nicolás de Rusia, que es cien veces más liberal que todos los Canalejas de España é insulas adyacentes.

Yo quisiera ver qué cejas ponía D. José si un diputado guasón presentara un proyecto de ley prohibiendo el funcionamiento de todos los Casinos, círculos y comités canalejistas, sin que previamente estuvieran autorizados por el Sr. Morret.

Después de todo, la misma lógica tendría este proyecto de Ley, que el famoso sobre las Asociaciones. Con la diferencia de que éste pondrá en conmoción a dieciocho millones de españoles, mientras que el de los comités canalejistas sacaría de sus casillas a doscientos Textifontes, y a usted de contar!

## Algo de palique

¿Queréis vivir en buena paz y armonía con cierta gente? ¿Queréis ser objeto de sus caricias? Pues doblad la rodilla ante ella, empuñad el incensario de la adulación, colmadla con el humo de la alabanza y no pongáis nunca un reparo a cuanto diga y haga.

¿Qué buenos seréis entonces, qué rendidos, qué sumisos, qué edificantes! Pero ¡ay de vosotros si alguna vez os dejáis dominar por el espíritu de contradicción! ¡Ay de vosotros si alguna vez vuestra conciencia no os permite callar! ¿Qué discolos, qué rebeldes, qué inquietos, qué perturbadores, qué intransi-

gentes, qué toscos y hurafios seréis entonces!

Y no importa que vuestra conducta sea intachable, no importa que vuestra honradez aparezca limpia como cristal terso y reluciente; no es eso lo que pesa en la balanza de ciertas estimaciones y preferencias, sino tan solo la sumisión rendida, la adulación y la alabanza, aunque manen de un podrido estercolero.

¿Qué? ¿No lo estáis viendo? ¿Cuántas veces no se recibe con la sonrisa en los labios y con voz dulce y meliflua a los bribones y tunantes y se les presta todo apoyo y protección y se trata, en cambio, con ceño airado a los ciudadanos sin tacha y se les persigue con saña de fieras?

¡Ah, justicia, justicia, qué falta hace en el mundo!

¿Por qué no se ha de dar a cada uno lo suyo? ¿Por qué se ha de forzar la vara de la justicia? ¿Por qué no se ha de tratar al honrado como honrado y al tunante como tunante?

¿Adulas? ¿Incienzas? ¿Humillas la cabeza? Ya tienes asegurada la patente de buen hombre y excelente amigo.

¿Roncas? ¿Toses fuerte? ¿Chiflas? ¿Bufas? Pues aunque te sobre razón ya sentirás sobre tus espaldas el látigo de la ira y de la venganza.

Estamos llenos de defectos, desde la planta de los pies hasta la coronilla y solo queremos alabanzas!

¡Oh, cómo nos hinchamos cuando las recibimos!

Ni aunque fuéramos pavos reales.

HAN DA PONTE.

## El de Chah de Persia

Los últimos telegramas de Teheran dicen que la situación del Chah es desesperada.

El enfermo permanece sumido en profunda somnolencia. Se conserva su vida gracias a constantes inyecciones de alcanfor.

La hidropesía amenaza matarle de un momento a otro.

El moribundo Chah, Muzaffer-ed-Din, es hijo de Nasr-ed-Din, anterior soberano de Persia, y había nacido el 20 de Marzo de 1853. Al subir al trono el 8 de Junio de 1896, desempeñaba el cargo de Azez baján.

Muzaffer-ed-Din deja seis hijos: Moha-

med Ali Mirza, presunto heredero de la corona, nacido en 1872; Malik Mansur Mirza, nacido en 1880; Abu-Fath Mirza, nacido en 1883; Husein Kuli Mirza, nacido en 1894 y Nasr ed-Din, nacido en 1896.

También deja el actual una numerosa descendencia femenina, compuesta de doce princesas.

La familia real persa es numerosísima. Como se compone de miles de príncipes y princesas, de los que los anuncios oficiales se limitan a mencionar una centena.

El Chah de Persia, cuyo título oficial es «Chahinchah» ó rey de reyes, es soberano absoluto dentro de sus dominios, y dueño de las vidas y haciendas de sus súbditos.

Todas las rentas del reino se encuentran a su disposición, debido a lo cual han podido siempre los soberanos de Persia reunir fortunas privadas colosales.

El actual Chah, y a consecuencia del despilfarro que ha presidido en todos sus actos, sólo deja unos doce millones de duros, consistiendo principalmente esta fortuna en brillantes y esmeraldas.

Muzaffer-ed-Din es poseedor de los célebres brillantes Derya-i-Nur, de 186 quilates, y Taji-Mad, de 146.

Desde Enero de 1906 existe en Persia una asamblea representativa, elegida por los mullahs, comerciantes y usufructuarios de tierras, correspondiendo la presidencia de la misma al Chah en persona. El poder ejecutivo estuvo hasta hace poco tiempo en manos de un ministerio constituido por dos altos funcionarios: el gran visir y el tesoro del reino; pero últimamente se dividió el referido departamento en varios ministerios, siguiendo la forma generalmente establecida en Europa.

## Quarta Peregrinación

### á Tierra Santa y Roma

QUE CON LA BENEDICIÓN Y RECOMENDACIÓN DE S. S. PAPA PÍO X ORGANIZA LA JUNTA PERMANENTE POR EL APROBADA Y CUYO PRESIDENTE DE HONORES EL EXCMO. É ILTMO. SEÑOR OBIRO DE VITORIA.

(CONTINUACIÓN)

### CONDICIONES GENERALES

1.ª Las solicitudes de admisión deben dirigirse al Presidente ó Secretario de la

Junta Organizadora, que radica en Bilbao; advirtiéndose que la adjudicación de los camarotes del buque y habitaciones de los hoteles se hará con arreglo a la respectiva fecha de inscripción de los peregrinos, reservándose, como es natural, los mejores para los que primero se inscriban.

2.ª La Junta Organizadora, siguiendo la práctica establecida por las peregrinaciones extranjeras, se reserva la facultad de admitir ó rechazar libremente las solicitudes de inscripción que se le presenten y aun de anular inscripciones hechas ya, con sólo devolver al interesado los adelantos que á cuenta de su billete tuviera hechos.

3.ª Los precios de los billetes de la Peregrinación, incluido en ellos absolutamente todos los gastos, serán los siguientes:

Primera clase 2.000 pesetas.

Segunda clase 1.500 pesetas.

Todo peregrino deberá entregar el 10 por 100 del importe de su billete (200 y 130 pesetas respectivamente) en el acto de la inscripción y antes del 31 de Enero de 1907; abonando el resto (en una ó varias veces) cuando la Junta Organizadora lo determine. Si después de inscribirse y abonar este 10 por 100 y antes de vencido el plazo en que la Junta Organizadora prescriba la entrega del segundo dividendo, desistiera de su propósito el solicitante y lo comunicara á aquella, se le devolverá el 75 por 100 de su anticipo.

El envío de fondos habrá de hacerse remitiendo el importe a nombre de don Juan de Dios de Bilbao por medio de transferencia del Banco de España ó por un giro cualquiera sobre Bilbao.

4.ª Se entenderá que ha desistido de concurrir á la Peregrinación cualquier solicitante incrito ya, y que deje de cumplir lo que en cualquiera de las posteriores Circulares se determine sobre pago de nuevas cantidades á cuenta del precio total de cada billete, ó sobre cualquier otro extremo; y en su consecuencia quedará anulada y sin efecto su inscripción, y sin derecho á reclamación alguna.

5.ª La Junta Organizadora se encarga de tener preparado todo cuanto se refiere á los medios de comunicación por mar y tierra, alojamiento, alimentación, coches para las visitas, gratificaciones, embarque y desembarque, transporte de equipajes con un peso prudencial, entrada gratuita á los museos y monumentos

IMPORTANTES DISCURSOS

77

realizaron con aquellas maravillas de civilización verdaderamente europea, que fueron vendidas, como la Universidad del reaccionario Cisneros, por un puñado de pesetas ¡Ah! Si os hablara de Santas Creus, de Poblet, de Ripoll, de aquel Archivo de Cataluña, inceptado, que ya impedirá que los orígenes históricos de aquel gran pueblo puedan ser completamente conocidos, cuando fueron aventadas hasta las cenizas de algunos de sus gloriosos sones; si yo os recordara todas aquellas grandes cosas; si yo quisiera completar la enumeración con multitud de datos que horrorizan, ¿podría tacharosenos de bárbaros y de anti-progresos á los que defendemos los principios seculares de la civilización cristiana, la única que ha florecido y la única civilización moral que podrá hacer en los siglos futuros grandes obras.

## El presupuesto eclesiástico cargo de justicia.

Por eso yo, sabiendo lo que habéis hecho por el culto, os pido la separación administrativa y económica de la Iglesia y del Estado. ¿Qué me diréis del patronato, cuando rota la unidad religiosa, no tenéis verdaderos títulos para poseerlo, como lo declaró el mismo Rfo. Rosas, autor del Convenio adicional del 59, y cuya declaración terminante tengo aquí?

76 FOLLETÍN DE LA VOZ DE ALICANTE

Veo que el señor conde de Romanones toma notas, y por lo visto va á apuntar algo de lo que yo digo.

Pues apunte S. S. una cifra aproximada:

Más de 300 iglesias, conventos y monasterios, algunos de ellos maravillas del arte, han sido destruidos por la desamortización. Y apunte S. S. más: uno, en un pueblo de Castilla fué vendido, tengo el testimonio del señor ministro de Hacienda D. Alejandro Mon, por 19 reales, uno plazo que se pagó y con el valor de los clavos de una puerta; otro convento de Dominicos de otra población castellana se vendió por 40 reales, y no lejos de la casa solariega de mis padres de Galicia hay un monasterio grandioso, hoy en ruinas, en el que había un retablo de maravillosa riqueza, pues tenía dos columnas de nogal de una sola pieza, con escalerilla interior (¿qué tal serían ellas?); el retablo fué vendido en cuatro pesetas.

Allí estaba el panteón histórico de varias familias, entre ellas los Ullós, donde se guardaban los restos de los guerreros, como aquel que murió en Algeciras por la Patria y que desde Algeciras á Galicia fué transportado en los hombros de sus escuderos; carros de lápidas sepulcrales, con las estatuas de los caballeros, fueron vendidas á 2 pesetas.

Y no podría acabar en una sesión entera si quisiese enumerar todos los actos de barbarie que se

IMPORTANTES DISCURSOS

73

no; él encontró esa superioridad negada, esa unión moral rota, y lo que vino á pedir entonces fué la separación económica de la Iglesia y el Estado y la separación administrativa, que significa el Patronato.

Por eso, en uno de los fragmentos que se han publicado después de su vida, recuerdo poco más ó menos unas palabras memorables suyas. Un día, decía Montalembert que estaba él en Irlanda y que en la cima de una colina había visto una capilla que se parecía mucho á una choza, que en ella se levantaba un altar, sobre el altar una pobre cruz de madera estaba un Sacerdote venerable, que allí en la vertiente de la colina, arrodillado sobre el fango, había una muchedumbre devota y ferviente, como formada por estatuas orantes, aguantando impávida la lluvia que caía sobre las cabezas descubiertas; y Montalembert decía: ¿Qué Iglesia tan pobre, no tiene más que una choza y una gran cruz de madera; pero en medio de su pobreza es libre, y el pueblo rico en la fe! Y cuando más tarde, en los días de la corrupción de Luis Filipe, penetraba en las magníficas catedrales de su Patria y veía entre el lujo y los esplendores palatios de una corte escéptica los uniformes recamados de oro, las magnificencias del culto, mientras á lo lejos se percibía ya el rumor del torrente revolucionario próximo á desbordarse y decía: ¿Qué Iglesia tan rica y tan esclava, y qué pueblo tan pobre en la fe!

que han de visitarse, etc., sin que el peregrino tenga que hacer, bajo ningún concepto, nuevo desembolso, ni ocuparse de cosa alguna, una vez comenzado el viaje.

Así mismo con el fin de poder atender con solicitud y cariño á cualquier peregrino que enfermase durante la expedición, formarán parte de ésta dos Religiosas Siervas de Jesús, y un reputado médico, que llevará botiquín y útiles necesarios.

Tampoco necesitan llevar consigo los peregrinos pasaporte ni documento alguno personal, pues la Junta Organizadora tiene todo previamente arreglado.

6.º Es preciso tener presente, que dadas las dificultades que acaso sobrevengan, tanto con anterioridad como durante la Peregrinación, y supuestas las variaciones y especiales circunstancias, que, tal vez, accidentes de momento, impongan, tanto estas bases previas, como las amplias y definitivas que más tarde se establezcan, detallando las primeras, podrán estar sujetas á todas las alteraciones que, prudentemente, crea deber introducir la Junta Organizadora, lo mismo en cuanto al orden de visitar ciudades y monumentos, que en cuanto á variar el itinerario ó suprimir algunas de sus escalas, abreviando, si preciso fuera, y sin contraer responsabilidad alguna, la duración total del viaje.

7.º Si siempre, en toda reunión numerosa, se impone la disciplina y el respeto á la autoridad, de una manera muy especial hay que prescribirlos cuando se trata de expediciones como la nuestra, en que á las pequeñas incomodidades que pueden presentarse, por tratarse de un viaje de larga duración y de numeroso contingente, hay que añadir la natural deficiencia de medios de comunicación y de alojamiento en Oriente, que impondrán, acaso, energías resoluciones, tomadas de momento. Por otra parte las rápidas oscilaciones que ofrece el clima del Asia, su diversa alimentación, etcétera, podrán imponer también la necesidad de dictar resoluciones que habrán de ser necesarias y rigurosamente cumplidas, sobre la abstención de determinadas bebidas, la prohibición de salir de casa á ciertas horas, etc., etc., de tal manera que cumplir múltiples disposiciones que, en otras circunstancias, parecerían nimias y exageradas, pero que en aquella sazón son de todo punto necesarias. Todo peregrino, pues, debe comprometerse á respetar y cumplir con prontitud, las disposiciones todas emanadas de la Junta organizadora, entendiéndose que, de no hacerlo así, podrá la Junta desentenderse del peregrino en cualquier punto de la expedición, sin contraer responsabilidad alguna.

8.º Si por cualquier motivo hubiera de suspenderse la peregrinación, la Junta Organizadora devolverá religiosamente á todos los inscriptos la cantidad que, á cuenta de sus respectivos billetes hubieren entregado, sin otra responsabilidad.

Así mismo, la Junta Organizadora aun que procura siempre tomar todas las precauciones posibles, no puede responder de los accidentes imprevistos y casos de fuerza mayor (enfermedades, averías, prolongación del viaje, etc.) que pudieran ocurrir, y en los cuales ninguna reclamación podrá entablarse contra ella.

9.º Dirijase la correspondencia á don José María de Urquijo, ó á D. Luis de Garitagoiti, (Bilbao), Presidente y Secretario respectivamente de la Junta Organizadora de la Peregrinación á Tierra Santa y Roma.

Curiosidades

Por medio de un imán se ha extraído un clavo de uno de los pulmones de un hombre en el hospital de San Antonio en París.

Después de averiguada la situación del cuerpo extraño por medio de la radiografía, se hizo uso del imán y aunque el primer intento fracasó, el segundo fué coronado por el más completo éxito, durante la operación solamente cinco minutos.

LO DEL P. LUDOVICO

Dispuestos á continuar exponiendo en este número los accidentes surgidos con ocasión ó mas bien pretexto de la predicción del Rvdo. P. Ludovico, esperábamos saber si los redactores ó inspiradores de El Pueblo y Heraldo de Alicante hablan oído al sabio religioso y si por tanto hablaban de él por ciencia propia ó si lo hacían por simples referencias, y á este fin, al acabar nuestro artículo del lunes les invitábamos á que se sirvieran decirnos qué materias había expuesto en el púlpito el elocuente carmelita, desenvolviendo que les diera y asunto que tratara al pronunciar las frases y conceptos que se le han atribuido y al decir de los referidos periódicos han sido causa de la protesta, manifestación y algarada de que tienen conocimiento nuestros lectores.

El Heraldo de ayer, martes, nos da el silencio por toda respuesta y El Pueblo se limitaba á decir que mañana (que es hoy) contestará á los desplantes que publica un periódico acerca contra la opinión libre.

Aunque no somos carlistas ni militamos en ningún partido político, y sólo, sí, somos católicos y muy católicos, gracias á Dios, creemos que el periódico acerca aludido sea LA VOZ DE ALICANTE, y como no puede referirse á otro de la localidad, porque ningún otro le ha salido al encuentro de sus frescuras y atrevimientos, esperamos según prometimos la contestación que ofrece y mañana terminaremos el trabajo de exposición y comentarios que por sus proporciones tuvimos que suspender anteayer.

NOTICIAS

El director general de Correos y Telégrafos ha recibido una Real

orden del ministro de la Gobernación, en virtud de la cual se dispone que desde el 1.º del próximo Enero queda fijado como límite máximo para los paquetes postales entre España y el extranjero, el peso de cinco kilogramos, por haberlo así aceptado las compañías de ferrocarriles de la Península, encargadas del transporte de estos envíos.

Esta disposición se hará extensiva á los paquetes postales que se cambien entre Baleares y el extranjero, y en su día se establecerá á los de Canarias.

Se halla en Alicante con su familia el médico y rico propietario de Alpera (Albacete) D. José J. Martí con objeto de pasar la temporada de invierno.

En el acreditado y favorecido establecimiento de Modas y Novedades, EL ESPRIT, se han recibido ya los últimos Modelos de París, en Sombreros, Abrigos y Boas de pluma y piel para señoras y niños.

Su dueña doña Pepita Parreño en su reciente viaje á compras, ha tenido ocasión de elegir en los más importantes y afamados centros de la moda, lo más nuevo y elegante que en dichos artículos se ha creado para la temporada de invierno.

Recomendamos, pues, á todas las señoras de buen gusto y público en general visite dicha Casa con la seguridad que encontrará en ella, un selecto y variado surtido en Sombreros, Abrigos y Cuellos de piel y pluma últimos modelos.

En la reunión que anteayer celebró el claustro de catedráticos de la Escuela Superior de Comercio de esta capital, se dió cuenta de la dimisión que del cargo de secretario de dicho centro docente ha presentado el catedrático D. Hipólito Domínguez.

Los asuntos puestos al despacho del Ayuntamiento para la sesión ordinaria que debe celebrarse esta tarde á las seis, son los siguientes:

Instancia de D. Joaquín García Miralles solicitando recepción definitiva de obras.

Instancia de D. Tomás Aznar é hijo solicitando reconocimiento de crédito. Distribución de fondos para el presente mes.

Asuntos que quedaron sobre la mesa en la sesión anterior.

Informe de Ornato.

ESTÓMAGO—Riñones—Hígado.—Agua de Villajuiga (Gerona), y mas rica en litina.—Cura el Artismo, las manifestaciones externas é internas, la diabetes, mal de piedra, afecciones del estómago, cólicos nefríticos y hepáticos, gota, reumatismo, debilidad y agotamiento. De gusto exquisito para la mesa; es completamente inofensiva.

Depósito en Alicante: Farmacia de la Viuda de Benet.

Agente general: José Escuder, Bailén, núm. 95, Barcelona.

Ha ingresado en el calabozo de la Inspección Municipal á sufrir tres días de arresto que en juicio de faltas le ha impuesto el Juez Municipal de esta ciudad, Vicente Vidal Baeza.

Ayer mañana falleció en esta capital la respetable señora doña Vicenta Egües Santos, r.estra de Instrucción pública, encargada de la Escuela Municipal situada en la plaza de Ramiro. D. E. P.

GUAYÚ El más estomacal de los licores.—Orihuela

El fiel del reposo Manuel Cremades ha denunciado esta semana al vendedor de pescado Francisco Verdú que expendía su mercancía falta de peso.

En la última reunión celebrada por la sociedad económica de Anillos del País para renovar algunos cargos, resultaron elegidos.

Presidente: D. José Martínez Oriola.

Revisor: D. Carlos O'Shée.

Vocales: D. Ventura Arnáez y D. Aureliano Abenza.

Contador: D. Alejandro Vila.

Secretario general: D. Francisco Guardiola.

SE ALQUILAN para todo el próximo invierno y si se quiere para todo el año, dos hermosas fincas de esta huerta, una amueblada y otra sin muebles, inmediatas á la carretera y muy próximas al pueblo de San Juan y estación de parada del tranvía, casas espaciosas con excelentes vistas, patio, jardines, huertos de frutales y agua potable.

Para más detalles y contratos las oficinas de este periódico.

En la mañana del día 10 del actual llegó á esta capital el excelentísimo señor director general de la guardia civil D. Joaquín Sánchez Gómez, revisando la fuerza y quedando altamente satisfecho del comportamiento de la misma, tomándose además gran interés por sus subordinados, como lo demuestra el haber gratificado con cantidades de 25 pesetas á algunos individuos entre los que mayor número de hijos tienen.

A la vez ha visto con satisfacción que por el Excmo. Ayuntamiento de Alicante se contribuye en parte al pago del acuartelamiento de las fuerzas en esta ciudad y que se rebaja en algo de los gastos ó adeudos de consumo de los individuos.

En la mañana de hoy han sido detenidos por el agente de vigilancia Monllor, dos jóvenes llamados Enrique rerez Baeza y Luis Gómez Torregrosa, ambos de Novelda, los que se hallan apoderado de dos mantones de Manila, propiedad de la madre del Luis Gómez.

No se les ha ocupado los mantones de Manila, pero sí una papeleta de la Caja de Ahorros de esta capital, en donde han empleado los mantones por treinta pesetas.

Los bordados suizos han sufrido una fuerte alza de precios no obstante lo cual la casa Valentí, Sagasta, 39, sigue vendiéndolos á los anteriores, presentando una extensa colección en calidades finas y dibujos exclusivos. En dicho establecimiento se líquida una importante partida de toquillas pura lana á precios de fábrica.

El Ayuntamiento y Junta municipal de Altea, saca á concurso la

plaza en propiedad de farmacéutico de dicha villa, dotada con el haber anual de 725 pesetas.

Durante las últimas veinticuatro horas han llegado á esta capital por la línea de Madrid, 208 viajeros y 326 por la de Murcia.

DEPILATORIO IRIS Léase anuncio cuarta plana.

El día 17 del actual á las cuatro de la tarde, se reunirá la Cámara oficial de Comercio, Industria y Navegación de esta ciudad en su domicilio social, plaza Alfonso XII, núm. 14, para en asamblea general extraordinaria para tratar con todo detenimiento de las obras del puerto que se están efectuando en el de esta capital, y para cuya asamblea serán convocados todos los señores socios de la misma.

Por el Ayuntamiento de San Fulgencio se anuncia la segunda subasta en vista de haber quedado sin efecto la primera, del arriendo del impuesto de consumos para el año de 1907.

Tendrá lugar dicha subasta el día 20 de los corrientes.

La acreditada modista de sombreros D.ª Elisa Cilleros participa á su numerosa y distinguida clientela y público en general haber recibido de los mejores centros de la Moda de París y Madrid la última creación en sombreros para señoras y niños, teniéndolos expuestos en su nuevo Salón de Modas La Parisiense, situado en la calle Mayor, número 34, entresuelo.

Al mismo tiempo participa que su antiguo establecimiento «La Villa de Madrid», Mayor, 4, continúa sus mismos artículos con especialidad en trajes para cristianar, gorras y ropa blanca para señoras y niños.

Recomendamos visiten dicho centro de Modas y se convencerán que es el único que presenta los verdaderos modelos y el que con más perfección hace los encargos.

También se confeccionan y reforman toda clase de sombreros con especial gusto y economía.

Ha dado á luz con toda felicidad un hermoso niño, la joven esposa del inspector de orden público D. Nicolás Aznar Rodríguez.

No habiendo tenido positor la tercera subasta celebrada para la enagenación del aprovechamiento de pastos de varios montes de esta provincia, se anuncia una cuarta para el día 27 del presente mes. Esta subasta se celebrará bajo la presidencia del Alcalde de Villajoyosa, con una rebaja de 49 por 100 de la tasación primitiva.

La diabetes sacarina se cura radicalmente con el uso del antidiabético del Dr. Aguiló. Se garantiza la curación en el 95 por 100 de casos, y su eficacia se comprueba por el análisis de la orina. Se vende y dan prospectos en la farmacia del mismo, Mayor, 51.

Anoche tres sujetos intentaron saltar las tapias de un corral de la calle de Just del barrio de Benalúa en donde habita un eabrero, no consiguiéndolo porque conociendo la intención una pareja de guardias municipa-

Por eso digo yo; quiero antes á la Iglesia pobre que esclava, porque sé que el Salvador manejó las herramientas del trabajo en el taller de Nazareth, que fué perseguido, que sufrió sed, que fué flagelado en la columna, escarneo en el Pretorio, que sufrió el martirio y la afrenta, pero que no quiso nunca extender la mano y ser postulante del César.

Los liberales y el Concordato

Yo quiero la Iglesia libre aunque sea pobre, y por eso os digo á vosotros que estáis ahí sosteniendo un Concordato roto y deshecho; si tenéis algo de radicales, y aunque no lo tuvierais, si tenéis algo de esa sinceridad de católicos de que á veces blasfonáis, decid francamente una palabra: decid que ese concordato, que ya está roto, y deshecho, es preciso romperlo, porque ya no sirve para nada.

Pío IX lo declaró solemnemente en la carta de 4 de Marzo al Cardenal Primado de las Españas, que lo era á la sazón el Cardenal Moreno. Se estaba discutiendo el art. 11 de la Constitución del 76, que iba á establecerse. ¿Y qué decía aquel ilustre Pontífice? Pues decía que se vulneraba el Concordato en su parte más principal y más preciosa. Pues bien, señores, ¿cuál es la parte más principal y más preciosa? El art. 1.º establece la unidad religiosa; la había destruido; el 2.º establece la enseñanza reli-

giosa; la habéis destruido también (no lo voy á discutir ahora, son hechos): en el 3.º se establece que á los Obispos les ayudara el Estado con su coacción contra la propaganda religiosa; también lo habéis negado. ¿Qué habéis conservado de aquel Concordato? Fuera de aquello que establece el vínculo y la dependencia económica, no habéis conservado más que una cosa: el patronato que había otorgado Pío IX después de la desamortización eclesiástica. ¿Hay derecho, señores, á conservar, ejercido por vosotros hoy, el patronato eclesiástico? Pero ¿qué es este patronato, qué significa, principalmente por el derecho de presentación? ¿A quiénes lo concedieron los Papas?

El patronato en España, limitado nada más que á las iglesias conquistadas á los moros por los Reyes de Aragón en el siglo XII, se extendió á los Reyes Católicos, á Carlos I y Felipe II, y se extendió por las Indias, á título de mantenedores de la fe y de propagadores de ella por todo el mundo.

Escándalos de la desamortización

¿Qué fe y qué unidad, habéis mantenido vosotros? ¿Qué oculto habéis propagado? Si los partidos liberales hiciesen la cuenta de las iglesias que han levantado, es claro que el libro en que se apuntara esta cifra estaría en blanco, pero habría necesidad de algunos tomos para apuntar el de las iglesias que habéis derribado.

Pero se me dirá: ¿es que vais á suprimir todas las asignaciones del culto y del Clero? Esto no disgustaría al señor ministro de Hacienda, ni puede que á sus compañeros, que verían en ello un medio de resolver, sin tocar á los intermediarios, el problema tan complejo de los consumos.

Es indudable que no hay carga de justicia más legítima que el presupuesto eclesiástico.

Podría traer para demostrarlo, testimonios de Mendizábal, á raíz de la desamortización; las palabras de Pi y Margall, pronunciadas en las Cámaras de la revolución en contra de los doctrinarios acerca de los bienes de la Iglesia y las de Ríos Rosas, de Olózaga, Pastor Díaz y todos los hombres principales del partido moderado y progresista, antes y después de la Revolución de Septiembre; concluyendo por el del señor Cánovas del Castillo, que siempre lo consideró como una indemnización sagrada. No voy á hacer tampoco el cómputo de todo lo que se vendió á la Iglesia ni de la suma á que se elevaran sus bienes, adquiridos por donación, por contrato, por obligaciones, y que un positivista como Hipólito Taine ha reconocido que eran una pequeña recompensa de los beneficios financieros prestados á los pueblos de Europa por la Iglesia.

No he tenido tiempo de pedir en la Biblioteca un Diario de las Sesiones que á esto se refiere; pero están aquí dos testigos y no trato de argumentar con-

les se acordó a dicho sitio y puso en precipitada fuga a los sujetos de referencia.

Escriben de Ibi diciendo que en la mañana del día 10 trabajando el obrero Ramon Calabuig Martínez, de 30 años, natural de Bañeras, en la fábrica de papel de los Sres. Compañ y Albero, tuvo la desgracia de ser enganchado por una correa de un volante, siendo arrojado con fuerza hacia la pared, en cuyo golpe se produjo la fractura del cráneo y otras heridas de importancia, de las que falleció a las pocas horas.

El Ayuntamiento de esta capital anuncia las siguientes segundas subastas:

El día 21 del actual la del arbitrio de músicas y pianos callejeros para los ejercicios de 1907, 1908 y 1909 bajo el tipo de 5.000 pesetas en cada uno de los años indicados.

El día 22, a las once horas, la del arbitrio de pesas y medidas de uso voluntario para el ejercicio de 1907 bajo el tipo de 1.000 pesetas.

El mismo día a las doce horas, la del arbitrio de edificaciones para el año 1907 bajo el tipo de 3.500 pesetas.

El mismo día a las trece horas, la del arbitrio de sillas en los paseos públicos para los ejercicios de 1907, 1908 y 1909, bajo el tipo de 2.500 pesetas en cada uno de los indicados ejercicios.

Sol y Tierra.

Es inmejorable la gran colección de vinos generosos añejos que con la marca que encabeza estas líneas tiene la casa de Botí, Mayor 13, 15 y 17, la que por sus selectas y puras clases recomendamos a toda persona de buen gusto para todas ocasiones, y muy particularmente para las próximas Pascuas.

Registro civil

Nacimientos.—Luis Pérez Sáez, Elisa Rigo Díez y Antonio Pastor Blancas.

Defunciones.—Mariana Alemañ Catalá, Miguel Rocafull Hernández, Loreto Martínez Pastor, Vicente Cortés Candela y Vicenta Egües Santos.

Matrimonios.—Gaspar Salinas con María Palau.

Ricardo Lafuente

Intérprete Jurado de Francés e Inglés. Colecciones de Inglés en su casa, San Fernando Itra B, y domicilio.

LAS CORTES

(Sesión del día 11)

Senado

Poco después de las tres y cuarto, se abre la sesión bajo la presidencia del Sr. Montero Ríos.

En los escaños escasa concurrencia; las tribunas completamente desiertas. Se aprueba el acta.

Varios señores senadores formulan ruegos y preguntas de interés local.

Orden del día

Al entrar en el orden del día continúa la discusión del proyecto de ley autorizando al Gobierno para ratificar el acta general de la Conferencia de Algeciras.

El Sr. Sánchez Román habla para

contestar a las alusiones que se le han dirigido, refutando lo dicho en la sesión anterior por el señor Rodríguez Samper.

Este rectifica insistiendo en sus manifestaciones.

Entre ambos señores senadores se cruzan réplicas un tanto vivas y apasionadas.

La Presidencia interviene, restableciendo el orden.

El ministro de Estado señor Pérez Caballero contesta brevemente a los señores Sánchez Román y Rodríguez Samper.

Intervienen en la discusión los señores Díaz Moreu y Labra.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

Congreso

(Sesión del 11)

Minutos antes de las dos y media, ocupa el Sr. Canalejas su alto sitio y declara abierta la sesión.

En escaños y tribunas regular concurrencia.

Se aprueba el acta.

El Sr. Calderón trata de esta cuestión, ocupándose de la depreciación que hoy sufren los cereales y pidiendo al gobierno medidas que conjuren la crisis agrícola.

Los Sres. Gallégo y Maldonado se asocian a estas manifestaciones del señor Calderón.

Les contesta el ministro de Hacienda, manifestando que estudia el asunto proponiéndose crear un impuesto especial sobre la admisión de trigos extranjeros.

Orden del día

Se entra en el orden del día, continuando la discusión de presupuestos.

Se aprueba el articulado del presupuesto del Ministerio de la Guerra.

Seguidamente se procede a la elección de vicepresidente, resultando elegido el Sr. Vincenti.

Continúa la discusión de presupuestos, empezando la del Ministerio de Fomento.

El Sr. Gómez Acebo impugna la totalidad de los presupuestos de Fomento. Le contesta el Sr. Latorre, de la Comisión, defendiendo el dictamen.

El Sr. Prado y Palacio consume el segundo turno en contra.

El orador pronuncia un extenso discurso, interesándose en favor de la agricultura nacional.

Le contesta en nombre de la Comisión el Sr. Montero Villegas.

Interviene en el debate para contestar a las alusiones que se le han dirigido, el Sr. Gasset (D. Rafael).

El Sr. Morat aboga por la inmediata construcción de las obras hidráulicas que se consideren necesarias.

Los Sres. Jorro Miranda, marqués de Moñales e Iranzo, hacen observaciones.

Contesta a todos, haciendo a la vez el resumen del debate el ministro de Fomento.

El Sr. Nougues apoya una proposición de censura por la anulación que se ha hecho de las subastas de carreteras. Promuévese un ligero incidente.

El ministro de Fomento promete que las carreteras se subastarán en Enero y el Sr. Nougues retira su proposición.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

TURRONES

LEGÍTIMOS DE JIJONA

Peladillas, dulces secos, pasteles de gloria, cascas de Valencia, polvorones, mantecadas de Astorga y toda clase de dulces de la acreditada fábrica de

VICENTE ARQUES

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, N.º 2 ALICANTE

CRÓNICA RELIGIOSA

CALENDARIO

Diciembre

13

JUEVES

Santoral

Santa Lucía, vg. y mr. San Autberto, ob. Santos Eugenio y Antfoco, márs. y Santa Otilia, vg. La misa y oficio divino son de Santa Lucía, con rito doble y color encarnado.

Apostolado de la Oración

INTENCION GENERAL

(Aprobada y bendecida por Su Santidad)

EL DESINTERÉS CRISTIANO

ORACIÓN COTIDIANA PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mío! Por medio del Corazón immaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón

Os las ofrezco, en especial, para que los hombres antepongan los intereses de Dios a sus intereses propios.

RESOLUCION APOSTOLICA

Pensar en Dios y en nuestros hermanos más que en nosotros mismos.

Cultos

San Nicolás.—A las nueve Horas Canónicas y misa solemne.

Santa María.—Por la mañana, a las diez, misa solemne con exposición de Su Divina Magestad y por la tarde, a las cuatro y media, continúa el solemne novenario de la Purísima Concepción ante la presencia de Jesús Sacramentado, predicando el M. I. Sr. D. Manuel Bañón, canónigo de la Colegiata.

Hermanitas de los Pobres.—A las cuatro de la tarde Rosario, Ejercicio del mes y Responso a intención de los bienhechores.

En las demás Iglesias, los de costumbre.

Información Telegráfica

Madrid 12 (9)

Intranquilidad política

A pesar de los conciliábulos y convenios el horizonte del campo político no se despeja, demostrándose que los elementos no se prestan a ser dominados por ninguno de los que pretenden ser los amos del cotarro.

No te oro

El afán de muchos ministeriales porque arraigara la creencia de que todo estaba ya arreglado revelaba ayer tarde de que existían recelos de que continuarán surgiendo contrariedades.

!No deca yo!

Anoche al terminar la sesión del Congreso comenzó otra vez a oírse por los pasillos la palabra «crisis» y en tanto que unos decían que no tenía importancia alguna la viva discusión sostenida entre los Sres. Cana, lejas y Navarrozerverter, otros afirmaban que el ministro de Hacienda presentará la dimisión sino se da absoluta preferencia a la discusión de los presupuestos.

El presidente del Congreso por su parte pretende que continúe el debate sobre el proyecto de Ley de Asociaciones.

Madrid 12 (9:15)

Propio de la estación

Han amainado algo los temporales que siguen reinando en el norte y regiones altas de la península.

Consecuencias

Las tempestades de nieve, agua y granizo, han causado muchos daños, destrozos y víctimas.

En Bilbao perecieron en el Nervión, que trae gran crecida, quince personas.

Las aguas arrastran árboles y objetos. Las grandes cantidades de nieve acumuladas en algunas regiones dificultan las comunicaciones. En el mar la navegación también es difícil.

En Huesca el huracán arrancó gran número de árboles, chimeneas y tejados.

Madrid 12 (9:45)

No valen disimulos

La presencia de los barcos de guerra franceses y españoles en aguas de Marruecos ha excitado aún más la indignación de los naturales del país que se muestran dispuestos a rechazar la dominación de los intrusos.

Moros y cristianos

Están dispuestos los moros a luchar hasta morir contra la histórica raza enemiga que ahora los provoca pretendiendo someterlos a un dominio que acabaría con el exterminio.

Muchos miles de kabileños se han ofrecido al Rausuli y al Roghi para impedir que ningún extraño pise sus tierras.

Otro barquito nuestro

El «Marqués de Molins» ha marchado a Tanger abarrotado de material de guerra.

Poquito a poco

Pronto saldrá también otro transport español con tropas.

El vapor mercante «Tambre» lleva para Marruecos numerosos soldados españoles.

Madrid 12 (10:45)

Varias notitias

En Barcelona han sido sentenciados cinco militares por el delito de fraude.

De la misma capital comunican que el diputado catalanista Sr. Rusiñol se ha retirado a la vida privada, sustituyéndole en la presidencia de la Liga el diputado Sr. Cantó.

El general Weyler trata de utilizar toda la labor que desarrolló el general Luque al frente del ministerio de la Guerra.

De Béjar saldrá pronto una expedición de 1563 vecinos que emigran al Paraguay.

Madrid 12 (10:50)

Contra consumos y consumidores

En Cieza se ha turbado la tranquilidad con motivo de la subasta del odioso impuesto de los Consumos.

Se teme un grave conflicto. La guardia civil reconcentra da domina por ahora las masas populares.

El sufrido pueblo

En Aguilas se presentó el vendario en respetuosa manifestación al alcalde para pedirle que los individuos del resguardo del aborrecido impuesto de Consumos no puedan usar armas pues estas sirven en repetidos casos para perpetrar horrendos crímenes como el que se acaba de registrar en aquella población.

Madrid 12 (16:15)

Nuevo infante

La infanta María Teresa ha dado a luz un robusto varón.

Agencia española.

Imprenta LA VOZ DE ALICANTE

San Fernando 34.

GUAYÚ

Apenas puesto a la venta este exquisito licor elaborado por los misioneros Capuchinos de América, llama la atención por su sabor delicioso y por su fuerza digestiva. Dirigirse a Coig, Arroyo y C.ª, Sociedad GUAYÚ Orihuela (Alicante).—De venta: comercio de Leopoldo Asensio, Princesa, núm. 10, y principales tiendas de ultramarinos.

Juan Recio Ballester REPRESENTACIONES

AGENCIA DE FACTURACIONES

Oficina: Calatrava, 13, pral.

Esta Agencia se encarga de retirar y facturar mercancías y encargos de las líneas férreas de Madrid y Murcia.

Avísando se pase a domicilio a retirar los encargos.

Observatorio

Meteorológico del Instituto General y Técnico de esta capital.—Observaciones tomadas a las nueve del día de hoy.

Table with 2 columns: Measurement and Value. Includes Barómetro (765.90), Termómetro (13.6), Viento (O. Calma), Atmósfera (Despejada), Mar (Calma).

Table with 2 columns: Measurement and Value. Includes Temperatura máxima en el sol (27.4), Temperatura mínima durante la noche (6.8), Irradiación nocturna (3.6), Evaporación en milímetros (6.00), Lluvia id. (0.00).

ALFAGEME ESTOMACALINA. El más radical de los preparados existentes para combatir y curar todas las afecciones del Estómago e Intestinos. Único. Ensayado en la mayoría de los Hospitales de España y recomendado por los clínicos más eminentes. Después de usar los demás preparados tomar la Estomacalina, Alfageme y notaráis alivio a la primera dosis. En las principales Farmacias y en la del autor, Conde de Romanones, 8 y 10, Madrid. Precio, 4 pesetas.

Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Poderoso tónico digestivo de agradable sabor. Farmacia y Laboratorio; Serrano, 30, Madrid. Dirección telegráfica: SAIZ CARLOS, MADRID.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS CONSULTA DEL DR. SIMÓ LLOBAT. Médico oculista honorario del Hospital provincial de Valencia y exmédico oculista del de Alicante, etc., etc. OPERACIONES EN ESPECIAL.—Curación radical de la granulación en breves días, por antigua y rebelde que sea. CONSULTA DIARIA.—De 9 a 12 y de 3 a 5.—Gran Hotel Iborra.

AGUA DE SOLARES. Especialmente indicada en los catarros intestinales, neurastenia gástrica e hipercloridia. De uso universal como agua de mesa. Facilita la digestión y es grata al paladar.—Gran medalla de oro en la Exposición de Lieja de 1905. De venta en farmacias y droguerías. Depósito: San Fernando, 25.—D. RAFAEL SAMPER

## BAÑOS TERMALES DE BUSOT

(Provincia de Alicante)

**ITINERARIO.**—Desde Alicante sale diariamente a las dos de la tarde el coche-correo para dicho balneario.  
**TEMPORADAS OFICIALES DE BAÑOS.**—Mayo y Junio; Septiembre y Octubre.  
**TEMPORADA DE INVIERNO.**—Desde el 1.º de Noviembre al 30 de Abril.  
**INDICACIONES ESPECIALES DE LAS AGUAS:**—Padecimientos del estómago; intestinos; hígado; vías urinarias; reumatismo; escrofulismo y afecciones nerviosas.  
 Este magnífico Establecimiento se halla situado a la distancia de 15 kilómetros de la Capital, uno del pueblo de Aguas y a 501 metros sobre el nivel del Mediterráneo, desde cuya altura se descubre un espléndido panorama de extensos pinares, cruzados por más de 20 kilómetros de hermosas paseos y avenidas.  
 Variadas excursiones, tanto a los puntos más elevados de los montes de Peña Roja y Cabezó de Oro (1.300 metros), en cuya falda está situado el Balneario, como también a las famosas cuevas de La Granota, de Las Damas y de Canalobre.

## GRAN HOTEL MIRAMAR

Comodidad, limpieza y servicio esmeradísimo.—Cocina francesa y española.  
 HAY ESTACION TELEGRAFICA

## SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRANSATLANTICA

### Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 7 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 1 y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre; directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

### Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual a Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro-América y Norte y Sur del Pacífico.

### Línea de New York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

### Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabana, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en la Habana. También carga para Maracaibo, Crupano, Coro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

### Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

### Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

### Línea de Fernando Póo

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

### Línea de Tanger

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.  
 Salidas de Tanger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

### AVISOS IMPORTANTES

**Rebajas en los fletes de exportación.**—La Compañía hace rebajas de 30% en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 Abril 1904, publicada en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.

**Servicios comerciales.**—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, poseen hacer los Exportadores.

Agentes en Alicante: SRES. FAES Y COMPAÑIA.

### Especialidad en vinos finos de mesa

#### Bodegas de

## ALENDA Y PEREZ

COSECHA PROPIA

Servicio a domicilio. Ventas al contado.

Clarete y tinto en botella de 3/4 litro desde 0,35

a 0,60 ptas una.

Bianco, en botella 3/4 litro, desde 0,50 a 0,60.

Añejo para enfermos, botella 3/4 litro, 1,35

Fondillon de la casa, botella 3/4 litro, 2,25.

Envases a devolver cobrándose 0,25 por los no

devueltos.

Por cántaras de 11 1/2 litros, desde 3,50 a 7

pesetas uno.

Vinos de Rioja desde 1,10 a 1,50.

Tenemos grandes existencias de vinos de Jerez

y flores de las mejores marcas a precios sin

competencia.

Unicos depositarios del renombrado cognac

González Byass y Comp.ª El mejor de todos.

Servicio a domicilio

Precio fijo Ventas al contado

Plaza de Isabel II, 5 Alicante

### Exclusiva

GRAN FABRICA DE AGUA DE SELTZ

SIFONES CON BOQUILLAS HIGIENICAS

DE

Joaquín Oleina

Con esta boquilla se evita todo contagio al no

poder aplicar a los labios el sifón. Recomendado

por el Instituto Médico de Valencia.

Fábrica de sifones y gaseosas, calle de San

Vicente, núm. 63, Alicante

## FERRETERIA, QUINCALLA Y PERFUMERIA

# E. BOTI CARBONELL

Mayor 13, 15 y 17 y Muñoz I.—ALICANTE

### EXPENDEDURIA DE EXPLOSIVOS

Batería de cocina, Herramientas, Maletas y Bolsos de viaje, Cepillería, Vinos de Jerez secos, dulces y el añejo esterilizado especial para convalecientes.

## Carbones de todas clases

Inmejorable calidad, se expenden a los siguientes precios:

Carbón Encina	Carbón Cepas	Carbón Cok
3 kilogramos 0'45 ptas.	3 kilogramos 0'40 ptas.	3 kilogramos 0'20 ptas.
6 » 0'85 »	6 » 0'75 »	6 » 0'35 »
12 » 1'70 »	12 » 1'50 »	12 » 0'70 »

Las demás clases y pesadas mayores a precios convencionales. Servicio gratis a domicilio.

### CARBONERIAS:

Calle de los Angeles, número 9 y Calle de Ballén, número 4

## Velas de cera

CON LA

### MECHA ENCARNADA

Patente de invención Privilegio exclusivo

Evapora la ceniza (PAVESA)—Evita que la

vela pueda correrse.—Evita el derrame (moqueo)

—Economiza en el gasto un 25 por 100.—Luz

clara e intensa.

Fabricantes:

F. Quiles y Herm.ª

MONOVAR

## “Guayú”, EXQUISITO LICOR DE MESA

Fabricantes: Coig, Arroyo y Comp.ª Orihuela (Alicante)

## Almacén de Tejidos

### GINER Y CANO

Mayor, 14

ALICANTE

## DEPILATORIO IRIS

Extermina instantáneamente, hasta la raíz el pelo ó vello de cualquiera parte del cuerpo sin causar el menor daño ni irritación en la piel. Se garantiza que es completamente inofensivo.

Es el único en su clase que se fabrica en España y es el único también por el que se consigue una depilación verdad é instantánea, por lo que se hace indispensable para evitar la fealdad que produce el vello.

Como la inmensa mayoría de los Depilatorios, líquidos y en polvo, están compuestos con sustancias venenosas y corrosivas, deben de desecharse por ser peligrosísimo el empleo de tales líquidos y polvos.

Úsese tan solo el Depilatorio IRIS bajo la seguridad, garantizada, de que no es nocivo ni molesto.

Pídase en todas las buenas perfumerías y droguerías.

Precio: 12 pesetas caja.—Media caja 6'50.—Se remite por correo envuelto en papel blanco y con toda reserva, previo envío de su importe, en sellos de correo ó por el Giro Mútuo.

Depósitos.—En Alicante: Gran perfumería y ferretería de EUGENIO BOTI, calle Mayor, núms. 13, 15 y 17.—En Barcelona, Sres. VICENTE FERRER y COMP.ª, calle de la Princesa, 1, y Boria, 8 y 10.

### COLEGIO DE NIÑOS

#### NUESTRA SEÑORA DE MONSERRATE

Bailén, 4, pral.—Alicante

DIRIGIDO POR

## Don José Bergel

Maestro Normal

Primera enseñanza en sus tres grados párvulos, elemental y superior. Clases especiales. Clases de adorno, caligrafía dibujo y solfeo.

Hay una sección teórico-práctica de francés.

## MUY IMPORTANTE

Para teñir las CANAS y que sea completamente imposible el poderse conocer que estén teñidas, úsese como última y única perfección el **Aceite Vegetal Mexicano perfumado**. No es necesario usar cepillo, no tiene nitrato, ni mancha, y lo prueba, el que se usa con las mismas manos, y enteramente igual que cualquier otro aceite de tocador.

Unico Depósito en Alicante,

## E. Botí Carbonell,

Mayor, 13, 15 y 17

Esta misma casa tiene en venta el prodigioso **Genitor del Cabello**. Con su uso se evita infaliblemente la CALVICIE, paralizando la caída del CABELLO, a los diez ó quince días de su uso.

No es una loción para perfumar más ó menos la cabeza, sino muy distinto a todo lo conocido, asegurando a cuantas personas lo usen, que quedarán muy satisfechas de sus resultados.

## LA PAPELERA ESPAÑOLA

Sociedad Anónima.—BILBAO

Almacén de ALICANTE: Sagasta, 53

Papeles blancos y de colores, alisados y satinados, de todas clases.

Papeles de embalajes en rollos y resmas.

Sobres comerciales y de oficio, de todas clases.

Resmillería. Cuadernos. Libros.

Copiadore y toda clase de papeles manipulados.

Papelote en fardos y bolsas.

La correspondencia a LA PAPELERA ESPAÑOLA

ALICANTE

## ACADEMIA DE CONTABILIDAD

A CARGO DE

## JOSÉ SESSÉ Y GALDÓ

PROFESOR MERCANTIL

Establecida en esta capital, calle de los Santos Médicos, número 4

El 1.º de Octubre último quedó abierto dicho Centro, en el cual se cursan las materias siguientes:

Aritmética y cálculos mercantiles.

Teneduría de Libros y prácticas mercantiles.

Contabilidad de empresas y administración pública.

Francés.

Caligrafía.

HONORARIOS MÓDICOS

BICARBONATO DE SOSA  
**QUÍMICAMENTE PURO**  
 EN POLVO Y EN PASTILLAS COMPRIMIDAS DE  
 TORRES MUÑOZ, SAN MARCOS, 11, FARMACIA, MADRID  
 Se vende en farmacias y droguerías  
 Cuidado con las imitaciones, que son peligrosas  
 DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

# Máquinas SINGER para coser

Todos los modelos a pesetas 2'50 semanales

Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos los estilos, encajes, realce, matices, punto vaina, etc., ejecutados con la máquina.  
 Doméstica bombina central  
 La misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.  
 La Máquina para toda industria que se emplea en la costura.

La Compañía Fabril SINGER  
 Concesiones en España:  
**ADCOCK y C.ª**  
 Sucursales en la provincia de Alicante  
 ALICANTE: Mayor, 19  
 ALCOY: San Lorenzo, 16  
 ORIHUELA: Mayor, 6